

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.124

Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciséis horas y quince minutos del día veinticuatro de Marzo de dos mil diez.

ASISTENCIA:

EDUARDO	SAENZ	SOLANO	PRESIDENTE
BLANCA	JIMENEZ	GOMEZ	VICEPRESIDENTA
GEORGIA	OTOYA	VARGAS	REGIDORA
LUIS	LOPEZ	HERRERA	REGIDORA
ELIZABETH	RIVERA	CARRANZA	REGIDORA
ISABEL	OBANDO	OBANDO	REGIDORA
	SUPLENTES		
ALIX	FLORES	PORTER	REGIDORA
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	REGIDORA
	SINDICOS	PROPIETARIOS	
MIRIAM	HURTADO	RODRIGUEZ	SIND.DIST.II
ROMULO	MEJIAS	FLORES	SIND.DIST. IV
	SINDICOS	SUPLENTES	
SANDRA	BARRANTES	SEQUEIRA	SIND.SUP.DIST.I
EDGAR	CAMBRONERO	HERRERA	ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

Presidente Sáenz Solano: Pide al Concejo hacer una alteración del orden para presentar un dictamen de jurídicos.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA PARA ANALIZAR Y APROBAR EL DICTAMEN DE JURÍDICOS. .

ARTICULO I ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE WALDECK

ARTICULO II INFORME SOBRE DITAMEN DE JURIDICOS

ARTÍCULO I ACUERDO: 1186 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE WALDECK

Presidente Sáenz Solano: Agradecerle por la invitación a celebrar una Sesión Extraordinaria en esta Comunidad y pide a los miembros del Concejo que se presenten a la Comunidad de Waldeck.

Directora Rocío Castillo León: Da la bienvenida con un alumno de la Escuela de Waldeck.

Presidente Sáenz Solano: Comenta sobre los puntos a tocar y comunica a la comunidad que se hicieron las invitaciones respectivas a cada empresa bananera y identidades gubernamentales, manifiesta que en este mes sean hecho con hoy la quinta Sesión Extraordinaria y que los que hoy están presentes están porque si están comprometidos con el pueblo de Siquirres, porque en realidad la sesión de hoy no es pagada, disculpa al señor regidor Thomas Solís y al Licenciado Héctor Sáenz que por razones personales no pudieron hacerse presente hoy.

Los puntos a tocar son los siguientes:

- 1- Realizar un canal que permita el paso libre de las aguas.
- 2- Plaza
- 3- recabada de un canal
- 4- Camino
- 5- Plaza
- 6- La cantidad de Moscas que hay en la Comunidad.

Regidor López Herrera: Solo para dar un hincapié de Quemoy nos acompaña una de las nuevas regidoras del Catón de Siquirres que es la señora Yetty para que la conozcan.

Vecino Selso Rojas Alvarado: Agradece al Concejo y al Alcalde por el apoyo que siempre les ha brindado a la comunidad.

Presidente Sáenz Solano: Si a alguien hay que agradecer es a la señora Miriam Hurtado y a Luis López Herrera porque ellos han luchado por el Distrito de Pacuarito.

Vecino Selso Rojas Alvarado: El primer punto sería el canal que permita el paso libre de las aguas, ya que el dique perteneciente a la finca Fama a sido reforzado cada vez más con materiales resistentes como cemento y maya, lo cual han abarcado toda la zanja por donde fluía el agua por varios años, obstruyendo el paso total y provocando serias inundaciones cada estación lluviosa y graves pérdidas para los agricultores de la localidad. En el año 1992 la empresa se comprometió con la comunidad en dejar un canal para el desagüe protección de los vecinos, pero hasta la fecha no se ha visto ninguna solución al contrario cada día las inundaciones son peores. Incluso nos reunimos con el Gerente Ríley Lara para

poder buscar una solución y nada han hecho por mejorar la situación de la comunidad.

Presidente Sáenz Solano: En este Caso sería solicitarle a usted don Selso Formar una comisión y con algunos miembros de este Concejo para poder llegar a negociar con las fincas bananeras y usted se comunica con la Finca para ver que día nos podemos reunir así de alguna forma nos tienen que atender y tomar los acuerdos y si tenemos que denunciar denunciamos y una lastima que esta gente no pudo venir hoy. El señor presidente nombra a los siguientes señores(as) para formar la comisión. Y a su vez llevaremos el Asesor Legal en dichas reuniones, puede hablar con ellos para concretar una reunión con ellos, pero que no sea un lunes ya que tenemos Sesiones.

Forman la Comisión por parte la Municipalidad.

- Edgar Cambronero Herrera
- Miriam Hurtado Rodríguez
- Luis López Herrera
- Eduardo Sáenz Solano
- Georgina Otoy Vargas
- Elizabeth Rivera Carranza

Por parte de la Comunidad

- Selso Rojas Alvarado
- Jhonani Rocha Avilés
- Santiago Fajardo López

Regidor López Herrera: Talvez para irnos ubicando talvez de hacerle la invitación para llevarlos a la sala de sesiones ya que así podríamos tener dos Fincas reunidas a la vez.

Presidente Sáenz Solano: Luis con todo respeto y ellos están tan cerca de aquí y no han venido mucho menos van a ir a Siquirres.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA LA COMISIÓN FORMADA. ASIMISMO SE APRUEBA COMISIONAR A LOS SEÑORES REGIDORES Y SÍNDICOS MIRIAM HURTADO RODRÍGUEZ, LUIS LÓPEZ HERRERA, EDUARDO SÁENZ SOLANO, GEORGINA OTOYA VARGAS CADA VEZ QUE TENGAN QUE TRASLADARSE HACIA UNA FINCA BANANERA PARA NEGOCIAR CON LA MISMA Y SE APRUEBA EL PAGO DE VIÁTICOS (TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN).

Presidente Sáenz Solano: El segundo punto es la plaza, pero estos documentos se

tienen que pasar a BANDECO para la posible donación, pero ya habíamos tomado el acuerdo hay que esperar que pasa después.

Presidente Sáenz Solano: La penuria que están pasando es con los caminos sería el señor Alcalde.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Ya anteriormente había hablado con la gente el problema de los caminos es que solo tenemos una vagoneta en buen estado, la draga no ha salido de reparación y también se trabaja con horas ordinarias ya no se están pagando horas Extraordinarias por el abuso de algunos empleados, además este pueblo es tan grande y todos con los mismos problemas a su vez no podemos destinar todo en una sola comunidad, pero les pediría un poco de paciencia.

Vecino Selso Rojas Alvarado: Este otro punto se trata del camino llamado Godínez, que el Sr. Alcalde nos brindo la ayuda con arena para reparar un poso de alcantarillado que se daño, pero la maquinaria no pudo entrar a para acomodar la el material y es complicado para los vecinos sacar sus cultivos ya que salen dañados por los fuertes golpes, por tal motivo necesitamos que nos ayuden con la maquinaria adecuada para reparar el camino.

Presidente Sáenz Solano: Señor Alcalde sería solicitarle para que la Junta vial que haga una inspección.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Ya habían venido; cuando se trata de un camino que se puede reparar con los fondos de la 8114 tienen que intervenir la Junta vial y la Unidad Técnica es porque el camino esta codificado y este camino no esta codificado.

Vecino Selso Rojas Alvarado: Aclara que el camino esta codificado y que el señor Selso dice que Carlos Cambronero entrego certificación de que el camino esta codificado.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE HAGA UNA INSPECCIÓN EN EL CAMINO LLAMADO GODÍNEZ PARA VER LA POSIBILIDAD DE REPARARLO.

Vecino Selso Rojas Alvarado: La siguiente es la recabada de un canal que nos ayudo JAPDEVA, pero en un tiempo de mucha lluvia y aunque el Sr. Héctor Solano Hizo lo humanamente posible por dejarlo bien, la cantidad de agua empozada no permitió un buen trabajo. Y hoy por hoy está saturado nuevamente. Por este motivo solicitamos ayuda para recabarlo nuevamente para que las aguas fluyan libremente.

Regidor López Herrera: Se le puede solicitar a JAPDEVA la limpieza de esas alcantarillas.

Presidente Sáenz Solano: Si se le puede pedir a JAPDEVA la limpieza de los canales.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: No es tan fácil remover la tierra hay que solicitar un permiso a SETENA, tener la longitud correcta de la removición de tierra, se le podría solicitar al Ing. Escamilla que realice una inspección del sitio para ver cuánto corresponde.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE EL INGENIERO ÁLVARO ESCAMILLA REALICE UNA INSPECCIÓN EN EL CANAL UBICADO 200 MTS ESTE DE LA ESCUELA DE WALDECK. SE DISPENSA DE TRAMITE. ACUERDA DEFINITIVAMENTE APROVADO.

Vecino Selso Rojas Alvarado: La otra es la cantidad de moscas que se han reproducido por la fosa que construyeron y las sobras del banano que botan sobre el camino que conduce a Manila sobre La Finca El Dorado. Como se sabe estos animalitos producen muchas enfermedades tanto a **seres humanos; como a los animales del campo como por ejemplo el ganado que es víctima de los** ataques que sufren por parte de estas para chupar su sangre, producto de esto las enfermedades e incluso la muerte, Por esto les solicitamos respetuosamente **toda la ayuda que nos puedan brindar.**

SOMETIDO A VOTACIÓN ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACORDÓ LO SIGUIENTE: COMUNICARLE AL MINAET, MAG, MINISTERIO DE SALUD, TRIBUNAL AMBIENTAL SOBRE BOTADERO A CIELO ABIERTO UBICADO EN FINCA EL DORADO PROPIEDAD DE BANDECO EN LA COMUNIDAD DE MANILA, DISTRITO PACUARITO; QUE ACTUALMENTE ESTA AFECTANDO A TODA LA COMUNIDAD DE WALDECK, CON PELIGRO DE QUE BROTEN ENFERMEDADES, POR TAL RAZÓN ESTE CONCEJO MUNICIPAL LES SOLICITA REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN DICHA COMUNIDAD.

Presidente Sáenz Solano: Les recuerda que cuando vea maquinarias trabajando en los diques pueden llamar al jefe de la guardia rural Lic. Berny Jiménez.

Regidor López Herrera: Felicita al pueblo, les indica que ellos están para trabajar por la comunidad y que van a dar la pelea para ayudarlos con el asunto de los canales y los otros puntos tratados, estamos empezando a crear precedentes.

Presidente Sáenz Solano: Explica que primero se deben ir acotando las vías y si no se puede lograr nada se haría vía judicial.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Usted mismos pueden pedir ayuda a la guardia rural y al MINAET tienen que hacer velar sus derechos.

Presidente Sáenz Solano: Siempre hemos trabajado en una forma transparente y el trabajo que viene haciendo el señor Alcalde conjuntamente con nosotros ha sido y es muy productivo, lastima que los dos primeros años no se tuvo ese espíritu de trabajo sino mas bien de estar en contra, pero estos dos últimos años hemos hecho mucho gracias a Dios

Vecino Selso Rojas Alvarado y Jhonani Rocha Avilés: Comentan que hasta ahora se ve el buen apoyo que ha tenido el Municipio con la Comunidad.

Regidora Jiménez Gómez: Felicitar por estar acá a los vecinos de esta comunidad y decirles que para mi uno de los mejores Alcalde que hemos tenido es el señor Edgar Cambronero Herrera, el nos ha apoyado y trata de sacar al Canto adelante.

ARTÍCULO II ACUERDO: 1187

INFORME SOBRE DITAMEN DE JURIDICOS

Presidente Sáenz Solano: Da lectura de Dictamen de Jurídicos.

ACTA DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 24 DE MARZO, PRESENTES GEORGIA OTOYA VARGAS, JOSÉ ROBERTO THOMAS SOLÍS, LUIS LÓPEZ HERRERA Y EDUARDO SÁENZ SOLANO, QUIÉN PRESIDE, SE CONOCE LOS SIGUIENTES HECHOS:

1.) DJ-1046- 2010 de División Jurídica, relacionados con el pago de prohibición a los cargos de Jefe Tributario, Ingeniero Municipal y Contadora.

Una vez que el Concejo Municipal Delibero sobre las situaciones de los Jerarcas Municipales mencionados, considera:

a) Sobre la Jefe de Administración Tributaria la misma se encuentra a derecho, a la cual se le pago por medio de los artículos del Código de Normas y Procedimientos Tributarios y dictamen de procuraduría sobre la Ley Numero 5867.

b) En cuanto a la Contadora Municipal, la misma esta a derecho por cuanto la administración de mutuo acuerdo convino con la funcionaria ajustarse a derecho la situación, reintegrando la diferencia pagada de más y se le reconoce la dedicación exclusiva con base en la normativa que aplica.

c) Al Ingeniero Municipal, después de deliberar el Concejo y tener a la vista el Manual de Funciones y se observó que dentro de ellas esta la tasación, la autorización de construcciones, tarea que este Concejo considera que se apega a lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, para el pago de la prohibición.

Se tiene conocimiento que la administración realiza estos pagos con base en las Normas dictadas y por lo que este Concejo Municipal acuerda que es prematuro la apertura de un Procedimiento Ordinario. Sin embargo se le solicita a la Alcaldía confirmar la procedencia del pago del Ingeniero Municipal, tomando en cuenta que en Diciembre del año 2008, este Concejo Municipal aprobó una serie de Reglamentos y Manuales entre los que está el Manual de Puestos y el Manual de Organizaciones de servicios entre otros.

A la vez este Concejo pide las disculpas por la omisión en tiempo de la respuesta formal al oficio de la Contraloría.

Presidente Sáenz Solano: Somete a votación el primer punto del dictamen de jurídicos ante el Concejo Municipal

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: SOLICITAR A LA ALCALDÍA CONFIRMAR LA PROCEDENCIA DEL PAGO DEL INGENIERO MUNICIPAL, TOMANDO EN CUENTA QUE EN DICIEMBRE DEL AÑO 2008, ESTE CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ UNA SERIE DE REGLAMENTOS Y MANUALES ENTRE LOS QUE ESTÁ EL MANUAL DE PUESTOS Y EL MANUAL DE ORGANIZACION Y SERVICIOS ENTRE OTROS. ASIMISMO EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA LAS DISCULPAS POR LA OMISIÓN Y LA RESPUESTA FORMAL DEL OFICIO DE LA CONTRALORÍA, PUES POR ERROR MATERIAL SE OMITIÓ LA RESPUESTA OPORTUNA EN SU MOMENTO. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.) Se conoce Oficio UTGVM N° 066- 2010., DE Solicitud de Reconocimiento Salarial de Funcionarios Municipales.

Este Concejo Municipal con base en el Oficio DCMS- 43-2010 en dicha solicitud:

Reconocer dicha solicitud a partir del Primero de Abril del 2010, y el retroactivo rige a partir a Enero del 2010, se incluya en el Presupuesto Ordinario del 2011.

Firman: GEORGIA OTOYA VARGAS, LUIS LÓPEZ HERRERA, JOSÉ R. THOMAS SOLÍS, EDUARDO SÁENZ SOLANO

Presidente Sáenz Solano: Somete a votación el punto 2 del dictamen de Jurídicos.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA LO SIGUIENTE: RECONOCER EL INCREMENTO SALARIAL DEL 7% A LOS TRABAJADORES PROFESIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES A PARTIR DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2010, Y EL RETROACTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE QUE RIGE A PARTIR DE ENERO DEL 2010, SE INCLUYA EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL 2011.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESION.

PRESIDENTE

SECRETARIA